

En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 09:09 (nueve horas con nueve minutos) del día 29 (veintinueve) de marzo del año 2022 (dos mil veintidós), constituidos en el edificio que ocupa el Palacio de Gobierno Municipal de este lugar y en particular en la Sala de reuniones del H. Ayuntamiento, inmueble con domicilio en la finca marcada con el numero 52 (cincuenta y dos) de la Calle Escobedo de esta ciudad; previa a la convocatoria emitida, se reunieron los Ciudadanos, Abogado Oscar Daniel Carrión Calvario, en su carácter de Presidente Municipal, Abogada Jazmín Carrión Calvario, **Presidenta del Patronato**; Abogada Luz Paula Rivera Jiménez, **Secretaria Ejecutiva**; Licenciado José Luis Jiménez Díaz, **Tesorero**; así como **los Vocales**, Licenciado José Antonio Cibrián Nolasco, Licenciada María Francisca Betancourt López, Maestro Lorenzo Serratos Briseño, Doctor Omar Alejandro Verdín Gutiérrez, Ingeniero Jorge Isaac Arreola Núñez, ciudadana Lizette Almejo Meza y Arquitecto Emmanuel Jiménez Lara; teniendo **justificada la inasistencia** de la Vocal Licenciada Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña y el vocal Doctor José Serafín Del Toro se encuentra ausente. Lo anterior con el objeto de celebrar la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO**, conforme a lo establecido por los artículos 1, 2, 4, 6, 7, y de más relativos aplicables del Decreto 12428 del Congreso del Estado de Jalisco, publicado con fecha 25 (veinticinco) de Abril del año 1986 (mil novecientos ochenta y seis), mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula, Jalisco; acto seguido se procedió a tomar lista de asistencia; por lo que **AL ESTAR PRESENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y 10 (DIEZ) DE LOS 12 (DOCE) INTEGRANTES DE ESTE ORGANO COLEGIADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO ANTES INVOCADO, SE CERTIFICA Y DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN EMANEN**, a continuación la Presidenta del Patronato Abogada Jazmín Carrión Calvario, pone a consideración de los presentes el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO.- Lista de Asistencia y Certificación del Quórum Legal. **PUNTO NÚMERO DOS.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo. **PUNTO NÚMERO TRES.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. **PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Informe de ingresos y egresos de los meses de enero y febrero el año 2022 dos mil veintidós. **PUNTO NÚMERO CINCO.-** Asuntos generales. **PUNTO NÚMERO SEIS.-** Clausura.-----

Hecho lo anterior, la Presidenta del Patronato Abogada Jazmín Carrión Calvario pone a consideración de los miembros del Patronato la aprobación del **ORDEN DEL DÍA**, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS PROCEDIENDO A SU DESAHOGO COMO SIGUE:** -----

PUNTO NÚMERO UNO.- Este punto ya fue agotado en líneas anteriores, certificándose la presencia del Presidente Municipal y de 10 (diez) de los 12 (doce) integrantes del Patronato que fueron convocados, así como el Presidente Municipal, por lo que se



ACTA NUMERO 05 CINCO, DEL LIBRO 03 TRES

SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024
MARTES 29 DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS



hizo el quórum legal respectivo, haciendo validos todos y cada uno de los acuerdos que de esta reunión emanen. -----

PUNTO NÚMERO DOS.- De igual manera este punto ya fue desahogado en líneas anteriores al **aprobarse por unanimidad de votos.** -----

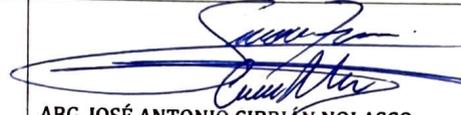
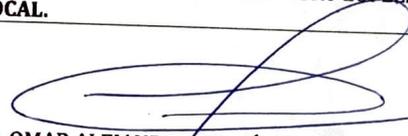
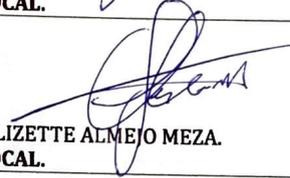
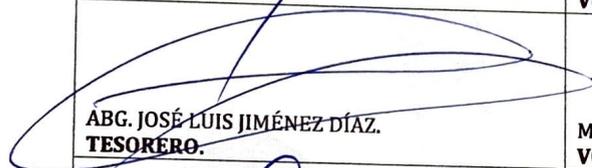
PUNTO NÚMERO TRES.- En el desahogo de este punto se somete a votación la **omisión** de la lectura del acta de la sesión anterior, que se llevó cabo con fecha 09 (nueve) de febrero del año 2022 (dos mil veintidós); mismas que fue anexada de manera electrónica junto con la convocatoria de la presente sesión, y en su caso **su aprobación** en votación económica; **habiéndose aprobado por unanimidad el acta en mención, en lo general y particular,** para todos los efectos a que haya lugar y teniéndose por recabadas las firmas correspondientes. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- En el desahogo de este punto la Abogada Luz Paula Rivera Jiménez, en su calidad de Directora General del Sistema DIF del Municipio de Sayula, Jalisco, con fundamento en términos del artículo 9 fracción VI del decreto 12428 del Congreso del Estado de Jalisco, se informa a este Honorable Patronato LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), el cual fue enviado junto con la convocatoria de la presente sesión, mismo que una vez que fue analizado y discutido, es sometido a votación de los miembros del Patronato, **aprobándose y autorizándose por unanimidad de votos** LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), en los conceptos y montos presentados de acuerdo a los anexos de la presente acta; por un monto en **INGRESOS y EGRESOS respectivamente de \$1,007,840.36 (un millón siete mil ochocientos cuarenta pesos 36/100) y \$924,715.57 (novecientos veinticuatro mil setecientos quince pesos 57/100 Moneda Nacional) y conforme a lo siguiente:** -----

SISTEMA DIF SAYULA
INGRESOS Y EGRESOS ENERO Y FEBRERO 2022

INGRESOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	TOTAL
Producidos por organismos descentralizados:			
Asesoría jurídica	200.00	850.00	1,050.00
Curso prematrimonial	2,400.00	2,000.00	4,400.00
Nutrición	150.00	900.00	1,050.00
Psicología	1,250.00	2,450.00	3,700.00
Unidad Básica de Rehabilitación	1,210.00	4,280.00	5,490.00
Terapia de lenguaje	-	-	-
Eventos	-	-	-
Despensas	-	-	-
Desayunos escolares	2,590.00	-	2,590.00
Derivados del Gobierno Estatal			
Becas	-	-	-
Comedor asistencial	-	-	-
Cursos BECATE	-	-	-
Fruta fresca	-	-	-
Convenios	-	-	-
Programa primeros mil días de vida	-	-	-
Apoyos diversos	-	-	-
Transferencias Internas y asignaciones al sector público	528,582.68	528,582.68	1,057,165.36
Otros	-	-	-
Efectivo (Donativos)	910.00	1,485.00	2,395.00
SUMA	537,292.68	540,547.68	\$1,077,840.36

 ABG. JAZMÍN CARRIÓN CALVARIO. PRESIDENTA DEL PATRONATO.	 ABG. OSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO PRESIDENTE MUNICIPAL.
 ABG. LUZ PAULA RIVERA JIMÉNEZ SECRETARIO EJECUTIVO.	 ABG. JOSÉ ANTONIO CIBRIÁN NOLASCO. VOCAL.
 LIC. MARÍA FRANCISCA BETANCOURT LÓPEZ. VOCAL.	 ING. JORGE ISAAC ARREOLA NÚÑEZ VOCAL.
 DR. OMAR ALEJANDRO VERDÍN GUTIÉRREZ. VOCAL.	 C. LIZETTE ALMEJO MEZA. VOCAL.
 ABG. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ DÍAZ. TESORERO.	 MTRO. LORENZO SERRATOS BRISEÑO. VOCAL.
 ARQ. EMMANUELA JIMENEZ LARA VOCAL.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS JUNTO CON SU CONTENIDO, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA NUMERO 05 CINCO, DEL LIBRO 03 TRES DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

-----CONSTE-----